

CORREO POSTAL



**ORDEN DE BAJA EN
DOMICILIACIÓN DE
ADEUDO DIRECTO SEPA
(PERSONAS JURÍDICAS)**

771

DATOS DE LA BAJA EN DOMICILIACIÓN

Objetos tributarios que causan Baja en la domiciliación

☐ AGUA Dirección:	
☐ BASURA Dirección:	
☐ OTROS Referencia:	

Condiciones de la Baja

La Baja en la domiciliación realizada tendrá efecto en el presente ejercicio si se realiza, al menos, con DOS MESES de antelación del inicio del cobro en el período voluntario del impuesto indicado.

FECHA Y FIRMA

Bargas, a		de		de 20	
FIRMA					

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO DE BARGAS, Plaza de la Constitución, 1. 45593 Bargas (Toledo).

FINALIDAD: Gestión administrativa.

LEGITIMACIÓN: Ejercicio de poderes públicos.

DESTINATARIOS: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

DERECHOS: El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación del tratamiento de datos personales se realizará ante el Ayuntamiento de Bargas.

MÁS INFORMACIÓN: Puede consultarla en la sede electrónica: <https://www.bargas.es/politica-de-privacidad/>

Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Bargas